

CIRCULAR N° 3

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019 – EX-2019-01947972- -APN-SG#SOFSE

**“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA OBRA PUENTES CIUDAD – CIUDAD
TAPIALES - BONZI”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a las Consultas por participantes del presente llamado a Licitación Pública Nacional, por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos del Artículo 7°, Apartado titulado "CONSULTAS y ACLARACIONES”.

CONSULTA N° 1:

“...Cantidad de Cámaras HIK IP c/Poe de 2 Mpx. con Micro SD 128 Gb; Ubicación , distancia , plano de Ubicación...”.

“...Cantidad de Domos 36 X HIK IP c/Poe de 5 Mpx. Ubicación , distancia , plano de Ubicación....”.

RESPUESTA N° 1:

Se colocaran en los extremos de cada uno de los puentes, 4 (cuatro) cámaras con domo (2 (dos) por puente) y en las torres de iluminación que se instalaran próximas a cada puente, se colocaran 2 cámaras con domo (1 (una) por torre), según se indica en el punto 10 del PET.

Estas 6 Cámaras se deberán cotizar en el rubro 7, Ítem 7.6. de la planilla de cotización.

CONSULTA N° 2:

“...Solicitar prórroga de diez días corridos para la apertura de la oferta....”.

RESPUESTA N° 2:

Por distintas cuestiones de índole administrativo de Trenes Argentinos Operaciones, no se admite ningún tipo de prórroga.